

2022-
2023

INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL GRADO EN
ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2022 – 2023



INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS CURSO ACADÉMICO 2022 - 2023

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral y plan de mejoras de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2022 / 2023, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

A lo largo del Informe se utilizará el nombre completo de la titulación (Grado en Administración y Dirección de Empresas) o su abreviatura (GADE).

El análisis recogido en este Informe se refiere al Grado en Administración y Dirección de Empresas. Cuando se refiera a datos de los diferentes Dobles Grados (Administración y Dirección de Empresas-Economía, Administración y Dirección de Empresas-Relaciones Laborales y Derecho-Administración y Dirección de Empresas) se hará referencia expresa a ellos.

Nota aclaratoria: *el 22 de junio de 2023 se aprobó en Comisión de Calidad de la UC un nuevo Manual General de Procedimientos (MGP-SGIC UC) con el fin de adaptar la estructura del SGIC de la UC a los criterios y directrices del modelo AUDIT INTERNACIONAL, revisándose procedimientos del SGIC y ordenándolos por apartados de acuerdo a los siete criterios del modelo AUDIT INTERNACIONAL que de momento cubre el SGIC de la UC.*

Este nuevo Manual UC incorpora una nueva estructura y codificación para los procedimientos del SGIC.

A fecha de aprobación de este Informe no se ha aprobado el nuevo modelo de Manual SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales adaptado a la nueva codificación, por lo que se utiliza la vigente para el Centro en este momento.

(Manual SGIC de la Facultad CC.EE. y Empresariales V4 08/03/2023)

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.*

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta (Profesora de la Titulación)	Ana María SERRANO BEDIA
Secretaria (Profesora de la Titulación)	Rebeca GARCÍA RAMOS
Responsable de la Titulación	Rocío ROCHA BLANCO
Responsable del Programa de Prácticas	Soraya HIDALGO GALLEGO (primer cuatrimestre 2022-2023) Ignacio LLORENTE GARCÍA
Responsable del Programa de Movilidad	Elisa BARAIBAR DÍEZ
Técnico de Organización y Calidad	Belén NAVALÓN POSTIGO
Personal de Administración y Servicios (Secretaría)	María ARRIOLA ALONSO
Estudiante	Andrea NORIEGA SÁNCHEZ (curso 2022-2023) Marina GUTIÉRREZ MARTÍNEZ (curso 2023-2024)
Egresado	Walter Alejandro ESPINOZA VARGAS

*Junta de Centro 10/11/2023

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementar los procedimientos del SGIC en la titulación y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación*. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas 22-23	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura**		
		2020-2021	2021-2022	2022-2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023
GADE	180	176	178	180	98%	99%	100%
Doble Grado ADE y Economía	10	10	10	10	100%	100%	100%
Doble Grado ADE y RR.LL.	25	25	25	25	100%	100%	100%
Doble Grado Derecho y ADE	25	24	25	25	96%	100%	100%
Ciencias Sociales y Jurídicas	970	973	882	871	93%	82%	90%
Universidad de Cantabria	2.361	2.006	2.000	2.047	79%	79%	87%

*Nota aclaratoria:

Memoria de verificación GADE: 240 plazas de nuevo ingreso.

Alumnos de Dobles Grados: ocupan plaza en las dos titulaciones de referencia y, por tanto, computan en ambas. No son Titulaciones, sino itinerarios curriculares.

**Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

En el caso de los datos globales de la UC y la rama de conocimiento, se siguen los datos del SGA.

<https://web.unican.es/estudiantesuc/estadisticas-de-ordenacion-academica>

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2022 - 2023.

	GADE	Doble Grado ADE y Economía	Doble Grado ADE y RR.LL	Doble Grado Derecho y ADE	Ciencias Sociales y Jurídicas.	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	1.034	473	365	406	8.023	23.390
Preinscripciones en Primera Opción	364	123	59	119	2.140	11.882
Estudiantes nuevo ingreso	180	10	25	25	871	2.047
Estudiantes procedentes de Cantabria	164	9	17	25	776	1.548
% de Estudiantes de Cantabria	91%	90%	68%	100%	89%	76%
Estudiantes de fuera de Cantabria	16	1	8	0	95	499
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	9%	10%	32%	0%	11%	24%
% Acceso por EBAU	93%	100%	100%	100%	93%	91%
% Acceso por FP	7%	0%	0%	0%	6%	6%
% Otros Accesos	0%	0%	0%	0%	1%	3%
% Mujeres	48%	70%	64%	60%	65%	52%
Total de estudiantes matriculados	723	46	71	110	3.788	8.518

La Memoria de Verificación establece que el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Grado en Administración y Dirección de Empresas es de 240. En el cómputo de esas plazas se tienen en cuenta a los alumnos de los itinerarios de Doble Titulación (ADE-Derecho, ADE-Economía y ADE-Relaciones Laborales), que en realidad ocupan plaza en las dos titulaciones de referencia. De esta manera, en el curso 2022-2023 las plazas se han cubierto en su totalidad (100% tasa de cobertura).

En el curso académico 2022 – 2023 se preinscribieron un total de 1.034 estudiantes en GADE, de ellos 364 en primera opción, a los que hay que añadir las preinscripciones en los itinerarios de doble titulación (Tabla 3).

Como cada curso académico, el número de estudiantes de nuevo ingreso procede mayoritariamente de la Comunidad Autónoma de Cantabria (en el caso de GADE, el 91%). En cuanto a los estudiantes de fuera de Cantabria, el mayor porcentaje lo encontramos en el Doble Grado ADE-Relaciones Laborales (32%), por encima de la media de las titulaciones de su rama (11%) y del conjunto de titulaciones de la UC (24%).

La principal vía de acceso a la titulación sigue siendo mayoritariamente a través de la EBAU (93%), en la misma línea que las titulaciones de su rama (96%) y el conjunto de la UC (91%). Los estudiantes de Doble Grado acceden en su totalidad (100%) a través de EBAU.

En cuanto a la distribución por géneros, el mayor porcentaje de mujeres estudiantes de nuevo ingreso se encuentran en el Doble Grado ADE-Economía (70%) y el menor (48%) en la titulación de GADE, que se sitúa por debajo de la media de la presencia de mujeres tanto en el conjunto de titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas, como en el conjunto de titulaciones Grado de la UC.

La Comisión valora muy positivamente que se hayan cubierto todas las plazas de nuevo ingreso, así como la alta demanda que siguen teniendo las titulaciones, como se demuestra en el elevado número de preinscripciones que tienen tanto GADE como los Dobles Grados (Tabla 3)

Todos los datos se acomodan a las previsiones de la [Memoria de Verificación](#).

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4.1. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.*

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023
GADE	50	51	51	69,94	64,37	70,49	79,74	75,56	79,30
Doble Grado ADE y Economía		68	64	96,10	96,67	93,72	97,26	97,83	96,66
Doble Grado ADE y RR.LL.	-	74	74	88,67	86,99	88,61	90,17	89,04	91,31
Doble Grado Derecho y ADE	-	74	74	88,20	87,20	90,51	92,38	92,06	93,12
Ciencias Sociales y Jurídicas	54	54	54	77,96	74,39	77,65	85,50	83,25	84,79
Universidad de Cantabria	54	55	55	77,64	75,47	77,83	85,47	84,15	85,48

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021
GADE	87,70	85,20	88,89	83,01	84,22	83,14	30,58	26,35	23,73
Doble Grado ADE y Economía	98,80	98,81	96,96	-	-	-	0	18,18	20
Doble Grado ADE y RR.LL.	98,33	97,69	97,04	-	-	-	-	-	4
Doble Grado Derecho y ADE	95,47	94,72	97,21	-	-	-	12	0	0
Ciencias Sociales y Jurídicas	91,16	89,40	91,57	86,10	89,17	87,88	18,82	14,56	14,94
Universidad de Cantabria	90,84	89,69	91,04	86,19	88,79	87,98	19,65	17,00	15,23

AGREGACIÓN	T. Graduación			Duración Media Estudios		
	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023
GADE	33,16	37,23	38,20	5,69	5,69	5,56
Doble Grado ADE y Economía	-	-	-	-	-	-
Doble Grado ADE y RR.LL.	-	-	-	-	-	-
Doble Grado Derecho y ADE	-	-	-	-	-	-
Ciencias Sociales y Jurídicas	47,35	49,79	51,42	5,24	5,06	5,16
Universidad de Cantabria	46,21	46,70	48,53	5,35	5,22	5,25

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Duración Media (años) de los Estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

La dedicación lectiva media de los estudiantes del Grado en Administración y Dirección de Empresas durante el curso académico 2022-2023 ha sido de 51 créditos ECTS, tres y cuatro créditos respectivamente por debajo de la media de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas y del promedio de la Universidad de Cantabria. De esta manera se obtienen los mismos datos del curso anterior. Por su parte, los estudiantes de los Dobles Grado tienen, por la estructura de sus estudios, una dedicación más alta en créditos.

La Comisión destaca que en el curso 2022-2023 se produce una mejora general de los indicadores de la Titulación:

La tasa de rendimiento (70,49%) se incrementa en 6 puntos porcentuales respecto al curso anterior, así como la tasa de éxito (79,30%) en cerca de 4 puntos, del mismo modo que la de evaluación (88,89%). La tasa de abandono, aunque sigue descendiendo respecto a los cursos anteriores (Tabla 4), continúa en valores superiores a los previstos en la Memoria del Título (14%). No obstante, se quiere destacar esta tendencia descendente.

En este sentido, se ha recabado en la Secretaría del Centro información sobre los estudiantes que abandonaron los estudios de Grado en Administración y Dirección de Empresas en el curso 2022-2023. En este sentido, los datos reflejan que 40 alumnos solicitan traslado de expediente y de ellos el 35% dentro de la Universidad de Cantabria y el 65% a otra Universidad y a titulaciones vinculadas con diferentes ramas de conocimiento.

En algunos casos el abandono puede venir explicado por las dificultades que algunos estudiantes de enseñanzas medias se encuentran debido a su escasa base de conocimientos matemáticos. En otras ocasiones puede ser por incompatibilidad con actividades laborales, tal como sugiere el elevado porcentaje de alumnos que solicitan traslado de expediente a la UNED (17,5%). Además, la mayoría de esos traslados a la UNED se producen a la misma titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Tal y como se ha venido haciendo en otros Informes Finales del SGIC de la Titulación, se sigue la recomendación incluida en el Informe Final de Evaluación para la renovación de la acreditación (segunda renovación de la acreditación) de octubre de 2021, en el sentido de realizar un análisis de la evolución de los diferentes indicadores en el Título y, en especial, los que se desvíen de las previsiones de la Memoria de Verificación del Título.

En este sentido, la siguiente Tabla recoge los indicadores previstos y los obtenidos en el curso 2022-2023:

Tabla 4.2. Principales indicadores Memoria y Titulación.

Indicador	Memoria	Curso 2022-2023
Tasa Graduación	33%	38,20%
Tasa Abandono	14%	23,73%
Tasa Eficiencia	90,1%	83,14%
Tasa Éxito	81%	79,30%
Tasa Evaluación	91%	88,89%
Tasa Rendimiento	73%	70,49%

De acuerdo con los datos recopilados en la Tabla 4.2, las mayores desviaciones en términos absolutos se producen en la tasa de eficiencia (83,14%) y la tasa de abandono (23,73%). Según la información proporcionada por el Servicio de Gestión Académica, un 4,34% de los estudiantes tienen créditos matriculados en la 3ª convocatoria y un 2,26% en la 4ª o sucesivas. Estos valores superan la media de la UC (3,35% y 1,67% respectivamente). Con el objetivo de abordar y mejorar

la tasa de abandono se presentan varias propuestas de mejora en el apartado 13 de este Informe.

En general se observan mejores resultados académicos de las asignaturas que en el curso 2021-2022, lo que ha llevado a que en general todas las tasas hayan mejorado, tal y como se ha señalado en este apartado.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Ver Anexo al informe](#)

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022		Curso 2022-2023	
	Nº Profesores	Nº Profesores	Créditos impartidos	Nº Profesores	Créditos impartidos
Catedráticos	6	11	5,95%	13	7,03%
Titulares y Contratados Doctores	52	52	52,56%	47	45,67%
Ayudantes y Profesores Ay. Doctores	9	6	4,66%	7	4,67%
Asociados	49	50	33,63%	49	38,47%
Otros	11	9	3,19%	11	4,17%
Total	127	128	100%	127	100%
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores		Nº Profesores	
0	86	79		76	
1	14	23		23	
2	7	4		4	
3	12	7		8	
4	5	12		13	
5	3	3		2	
6	-	-		1	
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%		%	

Menos de 5 años	7,87	10,94	8,66%
Entre 5 y 15 años	38,58	30,47	26,77%
Más de 15 años	53,54	58,59	64,57%

Tabla 6.2. Datos profesorado titulaciones de Doble Grado. Curso 2022-2023

CATEGORÍA PROFESORADO	GADE-GE		GADE-RR.LL		GADE-DERECHO	
	Nº Profesores	Créditos impartidos	Nº Profesores	Créditos impartidos	Nº Profesores	Créditos impartidos
Catedráticos	14	13,76%	8	6,15%	18	12,52%
Titulares y Contratados Doctores	55	59,59%	35	41,68%	56	48,12%
Ayudantes y Profesores Ay. Doctores	5	5,36%	5	4,14%	10	7,25%
Asociados	35	18,73%	38	41,35%	54	28,40%
Otros	11	2,55%	11	6,69%	12	3,70%
Total	120	100%	97	100%	150	100%
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores			
0	61	60	85			
1	27	18	25			
2	7	4	6			
3	11	6	12			
4	10	6	14			
5	2	2	3			
6	2	1	5			
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%			
Menos de 5 años	10,00%	12,37%	8,67%			
Entre 5 y 15 años	28,33%	34,02%	32,00%			
Más de 15 años	61,67%	53,61%	59,33%			

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	2020-2021	2021-2022	2022-2023
GADE	92%	94%	96%
Ciencias Sociales y Jurídicas	91%	86%	84%
Universidad de Cantabria	86%	83%	81%

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023
GADE	4,2%	0%	0%	16,7%	14,3%	22,0%	79,2%	85,7%	78,0%
Ciencias Sociales y Jurídicas	3,7%	1,2%	2,4%	19,1%	19,8%	17,7%	77,2%	79,1%	79,9%
Universidad de Cantabria	4,9%	3,3%	4,0%	21,3%	19,5%	17,6%	73,7%	77,1%	78,4%

Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023
GADE	4,0%	3,3%	4,6%	16,8%	7,4%	13,7%	79,2%	89,3%	81,7%
Ciencias Sociales y Jurídicas	3,7%	3,1%	3,4%	16,4%	12,3%	14,7%	79,9%	84,6%	82,2%
Universidad de Cantabria	4,4%	3,8%	3,6%	15,4%	13,0%	11,8%	80,2%	83,2%	84,6%

*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMES		GADE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Asignaturas evaluadas (%)		96%	84%	81%
Participación (%)		15%	18%	20%
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,73	3,82	3,82
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,84	3,88	3,85
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,76	3,78	3,72
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,85	3,90	3,95
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,16	4,15	4,16
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3,74	3,78	3,80
MEDIA		3,85	3,88	3,88

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMES		GADE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas (%)		81%	78%	76%
1	El profesor explica con claridad.	3,90	3,91	4,00
2	El profesor evalúa adecuadamente.	4,03	3,98	4,05
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,20	4,20	4,28
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,50	4,51	4,56
5	La asistencia a clase es de utilidad.	3,75	3,81	3,95
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,02	4,03	4,10
MEDIA		4,07	4,07	4,16

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	GADE	Ciencias Sociales y Jcas.	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,75	4,55	4,55
DESARROLLO	4,44	4,27	4,29
RESULTADOS	4,48	4,32	4,27
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,54	4,35	4,37

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

La plantilla docente de GADE en los tres últimos cursos académicos se ha mantenido estable en números totales, incrementándose sobre todo en el número de catedráticos, que en el curso 2022-2023 es del 7,03% sobre la plantilla total del título (Tabla 6). La mayoría del profesorado (64,57%) tiene una experiencia docente de más de 15 años. Estos datos mejoran lo previsto en la Memoria de Verificación del Título.

En el caso de los Dobles Grados también destaca el peso del profesorado permanente, especialmente en el caso del Doble Grado GADE-GE, en el que los créditos impartidos por catedráticos, titulares y contratados doctores representan el 73,35 % del total.

En números globales, la Doble titulación de GADE-Derecho es la que más profesores tiene (150). Por su parte, el doble grado en ADE y Relaciones Laborales es el que tiene la plantilla más joven (el 12,37% del profesorado tiene menos de 5 años de experiencia docente).

La participación de los estudiantes en la encuesta sobre las asignaturas (Tabla 8.1) ha alcanzado el 15%, y mantiene una tendencia descendente en los últimos cursos, en línea con la participación registrada en las titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UC (18% y 20% respectivamente). Las campañas llevadas a cabo por la Facultad para fomentar la participación (recordatorios en las aulas por parte de los profesores y representantes de estudiantes, cartelería, video en el hall de la Facultad...), así como a través del Área

de Calidad con el envío de correos, no parecen estar teniendo el suficiente efecto en la participación del alumnado.

Los resultados obtenidos, no obstante, son muy satisfactorios como se observa en las Tablas 8.1 y 8.2, con valores en todos los ítems por encima de 3,5.

En el caso de las encuestas sobre la actividad docente del profesorado, los resultados son muy buenos (4,07 de media global), misma valoración media que la obtenida en las titulaciones de su rama de conocimiento y ligeramente inferior a la media UC. También la media global de las encuestas sobre asignaturas se encuentra en valores prácticamente iguales a la media de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y conjunto de la UC.

Ninguna asignatura obtiene una valoración inadecuada (por debajo de 2,5). Por su parte, el 95,4% del profesorado tiene una valoración favorable o muy favorable. El 4,6% de unidades docentes que obtiene una valoración desfavorable en las encuestas (<2,5) se corresponde con 6 profesores, uno de los cuales ya no imparte docencia en la Facultad en el curso 2023-2024. De acuerdo con el procedimiento **P3-2c** del **Manual SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**, se solicitó en preceptivo informe y todos lo enviaron en plazo. Estos informes están a disposición de los miembros de la Comisión de Calidad en el *sharepoint*.

Todos los profesores responsables de asignaturas del Grado, independientemente del número de horas de docencia, y aquellos profesores que impartan según la organización docente al menos 15 horas de docencia presencial en la asignatura deben realizar un informe de evaluación de su docencia (**P3-2 del MGP-UC**) a través de cuatro dimensiones: **planificación, desarrollo, resultados, innovación y mejora**. Pese al carácter obligatorio que tiene la realización de este informe, la participación de los docentes no alcanza el 100% ni en la titulación, ni en las titulaciones de la rama de conocimiento, ni dentro del conjunto de la UC. Este curso 2022-2023 ha descendido respecto al curso pasado en casi 13 puntos porcentuales, situándose ahora en el 64,8 %, siendo la participación en las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas del 69,3% y del 62,3% en el conjunto de la UC. En cualquier caso, la valoración de los profesores es muy satisfactoria en

todas las dimensiones y se sitúa por encima del promedio de las titulaciones de su rama de conocimiento y del conjunto de la UC.

Los docentes destacan la coordinación permanente entre los profesores que imparten la misma asignatura (GADE tiene 4 grupos de docencia). Resulta imprescindible el apoyo de los medios virtuales (aula virtual, Moodle), así como los cronogramas para la planificación de las pruebas de evaluación. La guía docente resulta una herramienta fundamental y clave para la organización de la docencia.

Algún profesor lamenta el escaso nivel de los estudiantes en conocimientos matemáticos imprescindibles para la comprensión de determinadas materias, así como del inglés para las asignaturas impartidas en ese idioma.

Los resultados, en general, se consideran buenos y equiparables a los de otros años, si bien con una ligera mejora de los indicadores, como ya se ha analizado en el apartado anterior de este Informe.

El procedimiento **P3-3 del MGP-UC** recoge el Informe del Responsable de Titulación en el que se recopila información sobre el desarrollo de la docencia durante el curso académico. En el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas su responsable ha querido destacar los siguientes aspectos positivos de acuerdo con los apartados solicitados:

Planificación: Como aspectos positivos señala que se han diseñado diversas actividades de planificación de la docencia y las actividades de evaluación continua por parte del Decanato, participando los distintos profesores responsables tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre.

La participación de profesores responsables de asignaturas en las actividades de planificación y coordinación llevadas a cabo por el Centro ha sido elevada en ambos cuatrimestres.

Las Guías y Fichas Docentes se han validado en el plazo consiguado y no se han observado desviaciones en la impartición de la Docencia en relación a lo previsto en la Guía Docente.

Desarrollo: No se ha detectado ningún incumplimiento del programa docente ni de las directrices de evaluación dictadas por la UC. Se ha enviado un correo

informativo al respecto, recalcando los puntos clave. Tampoco se han detectado cambios no justificados en los horarios de clase o en las aulas asignadas.

Se escribe al profesorado informándole de alguna de las herramientas de inteligencia artificial, fundamentalmente chatGPT, que permiten al estudiante la realización de trabajos, y se ofrece información sobre las posibles alternativas para la evaluación.

Resultados: Las actas se han presentado en tiempo y forma y los resultados académicos no distan sensiblemente de los obtenidos otros años.

Innovación y Mejora: Tras la revisión de las guías docentes los profesores introducen las modificaciones pertinentes. Las tecnologías de la información, comunicación y plataformas virtuales se introducen habitualmente en la docencia.

La responsable también plasma en su informe alguna incidencia detectada en el desarrollo de la docencia: algunas deficiencias en la aplicación web en la Intranet de las pruebas de evaluación continua, como la imposibilidad de fijar dos fechas por un mismo profesor o la posibilidad de borrar una fecha. Asimismo, constata la dificultad de ubicar las pruebas de evaluación continua en el caso de los estudiantes del doble grado Derecho-GADE por la diferencia en los horarios de clase. Las nuevas tecnologías asociadas a la inteligencia artificial se desarrollan a gran velocidad y resulta complicada adaptar la evaluación para tenerlas en consideración.

Por último, de acuerdo con los procedimientos P3-2c y P3-1b del Manual SGIC del Centro se han celebrado a lo largo del curso dos reuniones con los profesores responsables coincidiendo con el fin de cada cuatrimestre (P3-2c), así como con los delegados y/o representantes de estudiantes de la titulación (P3-1b).

Las actas de todas las reuniones están disponibles en el *sharepoint* de la Comisión.
<https://unidades.unican.es/calidad/economicas/gadminempresas/default.aspx>

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10.1 Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

INDICADOR	GADE			Ciencias Sociales y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23
Participación estudiantes ¹	22%	33%	35%	29%	35%	31%	33%	37%	32%
Participación PDI ³ (bienal)	58%	65%	65%	53%	60%	60%	53%	55%	55%
Participación egresados ⁴	44%	34%	25%	46%	34%	30%	44%	36%	33%
Participación PAS ⁵ (bienal)	47%	36%	36%	-	-	-	34%	35%	35%
Satisfacción global de los estudiantes con el título ¹	3,50	3,74	3,31	3,40	3,49	3,57	3,51	3,57	3,64
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado ²	3,97	4,07	4,02	3,96	4,02	4,03	3,99	3,87	4,10
Satisfacción de los estudiantes con los recursos ¹	4,15	3,89	4,05	3,85	3,80	3,75	3,67	3,67	3,70
Satisfacción de los estudiantes con el TFG ¹	3,88	4,11	3,82	3,71	3,85	3,67	3,79	3,79	3,73
Satisfacción del profesorado con el título (bienal) ³	4,07	4,22	4,22	4,03	4,11	4,11	4,04	4,10	4,10
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal) ³	4,22	4,38	4,38	4,13	4,17	4,17	3,94	4,05	4,05
Satisfacción de los egresados con el título ⁴	2,96	3,11	3,25	3,01	3,14	3,19	3,21	3,28	3,41
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal) ⁵	4,75	4,00	4,00	-	-	-	4,29	4,24	4,24

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

¹Dato obtenido de encuestas de satisfacción de estudiantes.

²Dato obtenido de encuesta de opinión de estudiantes sobre profesorado. Item 6

³Dato obtenido de encuesta de satisfacción de profesorado. (realizada en el curso 2021-2022)

⁴Dato obtenido de encuesta de inserción laboral al año de finalización.

⁵Dato obtenido de encuesta de satisfacción del PAS. (realizada en el curso 2021-2022)

Tabla 10.2 Satisfacción estudiantes Doble Grado. Curso 2022-2023*

INDICADOR	DOBLE GRADO DERECHO-ADE
	Curso 2022-2023
Participación estudiantes ¹	67%
Participación PDI ³ (bienal)	Sin datos
Participación egresados ⁴	Sin datos
Participación PAS ⁵ (bienal)	Sin datos
Satisfacción global de los estudiantes con el título ¹	3,50
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado ²	Sin datos
Satisfacción de los estudiantes con los recursos ¹	3,50
Satisfacción de los estudiantes con el TFG ¹	4,00
Satisfacción del profesorado con el título (bienal) ³	Sin datos
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal) ³	Sin datos
Satisfacción de los egresados con el título ⁴	Sin datos
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal) ⁵	Sin datos

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

¹Dato obtenido de encuestas de satisfacción de estudiantes.

²Dato obtenido de encuesta de opinión de estudiantes sobre profesorado. Item 6

³Dato obtenido de encuesta de satisfacción de profesorado. (realizada en el curso 2021-2022)

⁴Dato obtenido de encuesta de inserción laboral al año de finalización.

⁵Dato obtenido de encuesta de satisfacción del PAS. (realizada en el curso 2021-2022)

***Primer curso académico en el que se realiza la encuesta de satisfacción a los estudiantes de Doble Grado.** No se han obtenido respuestas de los estudiantes del Doble Grado ADE y Economía.

La participación de los estudiantes de GADE en la encuesta de satisfacción (P6-1) en el curso 2022-2023 ha sido del 35%, aumentando ligeramente respecto al curso anterior y superando la participación media de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y de la UC. Los resultados obtenidos, no obstante, descienden respecto al curso anterior tanto en la satisfacción con el título (3,31) como con el TFG (3,82), manteniéndose prácticamente inalterados en cuanto a la satisfacción con el profesorado, en línea con lo registrado para la rama de Ciencias Sociales. Por el contrario, la satisfacción con los recursos mejora respecto al curso anterior y supera la media de la rama y el conjunto de la UC. En general, la Comisión considera adecuados estos valores.

La participación de los egresados en las encuestas de satisfacción continúa descendiendo cada curso (ha pasado del 44% en el curso 2020-2021 al 34% en el curso 2021-2022 y a un 25% en el 2022-2023). La valoración del título mejora respecto de cohortes anteriores no sólo en la titulación de GADE, sino en las titulaciones de su misma rama y en el conjunto de la UC. Estos datos son analizados en el apartado 9 de este Informe.

La satisfacción del profesorado se recoge a través de unas encuestas (**P6-2**) que se realizan cada dos años, así como la satisfacción del PAS (**P6-3**). Ambas encuestas se realizaron en el curso 2021-2022, por lo que sus resultados se analizaron en el Informe Final del SGIC del citado curso.

Tal y como se indica en la Tabla 10.2 del Informe, éste ha sido el primer curso académico en el que se han realizado encuestas de satisfacción a los estudiantes de Doble Grado, recibándose respuestas solo de los alumnos del Doble Grado Derecho-ADE, con una amplia participación (67%). Los resultados se consideran satisfactorios.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:
<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		GADE	GADE-GE
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,50	4,29
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	4,67	4,71
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	4,53	4,29
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	4,70	4,71
DESARROLLO			
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,87	5,00
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,80	4,86
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	4,77	4,43
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,10	3,57
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	4,52	4,43
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	4,57	4,86
RESULTADOS			
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,53	4,14
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,90	4,71
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,97	5,00
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	4,63	4,43
COMPETENCIAS Y HABILIDADES			

a	Conocimientos de tu área o disciplina	4,07	4,00
b	Adquisición de nuevos conocimientos	4,67	4,14
c	Trabajo en equipo	4,13	4,00
d	Responsabilidad y compromiso	4,67	4,57
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio	4,67	4,29
f	Iniciativa	4,33	3,57
g	Resolución de problemas	4,50	4,14
h	Autonomía en la toma de decisiones	4,30	3,14
i	Comunicación oral y/o escrita	3,87	2,29
j	Orientación hacia el cliente	4,43	4,57
k	Gestión eficiente del tiempo	4,70	4,86
l	Capacidad para utilizar herramientas informáticas	3,93	3,86
m	Negociación eficaz	4,23	4,00
SATISFACCIÓN GENERAL			
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,77	4,71
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,73	4,71

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 12. Satisfacción del Tutor Académico de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,75
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,65

Las prácticas externas están orientadas a ofrecer al estudiante la formación profesional y práctica para potenciar sus competencias profesionales (recogidas en la Memoria de Verificación del título) y servirle, de esta forma, para mejorar su empleabilidad. Constituyen, por tanto, una actividad formativa, y su relación con las empresas no reviste el carácter de laboral.

Los indicadores de participación en el programa de prácticas externas para el conjunto de titulaciones oficiales de la Facultad en el curso 2022-2023 han sido éstos, de acuerdo con el Informe del coordinador de prácticas:

- *Nº prácticas curriculares realizadas: 83*

- *Nº entidades colaboradoras donde se han realizado prácticas curriculares: 51*
- *Nº tutores académicos UC que han participado en prácticas curriculares: 47*
- *Nº tutores entidades colaboradoras que han participado en prácticas curriculares: 68*

Los resultados de las encuestas de estudiantes de GADE y de Doble Grado GADE-GE sobre la satisfacción con el programa de prácticas en el curso 2022-2023 muestran un resultado muy positivo tanto en la satisfacción con el programa (4,77 en GADE y 4,71 en los estudiantes de Doble Grado GADE-GE), como con las tareas y la entidad externa (4,73 GADE y 4,71 Doble Grado GADE-GE). Se ha contado con una participación del 79%.

Por su parte, los tutores académicos y de empresa se muestran muy satisfechos con el programa de prácticas (Tabla 12).

El coordinador de prácticas externas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en su Informe anual **(P4-1-4)** valora muy positivamente el desarrollo del programa en el curso académico 2022-2023. Destaca en su informe el interés de los estudiantes por realizar prácticas, quienes subrayan la utilidad de las prácticas para aplicar conocimientos adquiridos durante sus estudios, aprender más, ampliar sus competencias y habilidades, mejorar su empleabilidad y prepararse para el acceso al mundo laboral. Es común que los estudiantes valoren no sólo el desarrollo profesional, sino el desarrollo personal que experimentan durante el periodo de prácticas. En muchos casos las prácticas tienen para los estudiantes una función de orientación laboral. Se destaca también la gran acogida a la feria de empleo de la Facultad que se celebró el 19 de abril de 2023 y en la que participaron 24 entidades, empresas e instituciones.

Por lo que se refiere a los tutores académicos y a los de las entidades colaboradoras, el coordinador destaca tanto la disponibilidad y colaboración del profesorado como la oferta de prácticas y la atención prestada por las entidades a los estudiantes.

Dentro de las actuaciones de mejora que propone el coordinador en su informe se encuentra la de actualizar y mejorar la información que se proporciona a las empresas que tienen o expresan su interés en ofrecer prácticas a estudiantes de

las titulaciones del Centro. Asimismo, propone asignar tutores académicos que impartan docencia en la titulación del estudiante, así como actualizar el listado de profesorado del Centro dispuesto a tutorizar estas prácticas.

8. MOVILIDAD

Tabla 13. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.*

PLANIFICACIÓN		ERASMUS GADE	ERASMUS GADE- ECONOMÍA	ERASMUS GADE- DERECHO	ERASMUS GRADO UC
Nº Estudiantes enviados		25	2	14	304
Participación		60%	100%	36%	60%
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	4,13	4,00	4,00	3,53
2	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio en la página web de la Universidad.	4,00	3,50	3,60	3,78
3	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio en las sesiones de orientación e información.	4,20	4,00	4,40	4,06
4	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio en los materiales y medios de difusión.	3,57	3,00	3,80	3,60
5	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	4,14	3,50	4,40	3,74
6	Información recibida sobre la Universidad de destino.	2,73	3,00	3,20	2,97
7	Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.	4,33	3,00	4,80	4,52
8	Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.	4,00	3,00	4,80	4,04
9	Atención prestada por el personal de la ORI a través del correo electrónico.	4,60	4,50	5,00	4,70
10	Atención prestada por el personal de la ORI: resolución de dudas, incidencias y problemas.	4,60	2,50	5,00	4,63
11	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (<i>Learning Agreement</i>) de tu estancia.	3,93	4,00	4,20	3,76
DESARROLLO					
12	Atención y recepción en la Universidad de destino.	2,69	4,50	3,00	3,39
13	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	3,08	3,50	4,40	3,79
14	Calidad académica de la Universidad de destino.	2,31	5,00	2,80	3,37
15	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.	3,77	4,00	4,60	4,06

16	Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.	3,46	3,50	3,80	3,98
RESULTADOS					
17	Integración en la Universidad y lugar de destino.	3,54	4,00	3,80	3,90
18	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	3,54	1,00	4,20	3,59
19	Utilidad académica de la estancia.	2,85	4,00	4,60	3,53
20	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	4,38	4,00	4,80	4,69
21	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	4,23	4,00	5,00	4,38

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

*No se han obtenido resultados de encuestas de estudiantes enviados SICUE (5 estudiantes Doble Grado ADE-Economía) ni USA (1 estudiante Doble Grado ADE-Economía y 1 estudiante ADE-Derecho)

La coordinadora de programas de movilidad de GADE ha elaborado el informe de acuerdo con el procedimiento **P4-2 MGP UC**, destacando el gran interés por planificar y participar en un programa de movilidad por parte de los estudiantes tanto del grado como de los dobles grados. Se proporciona más información sobre las equivalencias de asignaturas por destinos, por lo que se han mejorado los procesos. Además, se ha mejorado la información en la web (Incoming e Internacionalización). Considera necesario incidir en la comunicación de los procesos a través del correo electrónico y la web, incorporando apartados de preguntas frecuentes.

Se han establecido contactos con las universidades del consorcio EUNICE para incrementar la oferta de universidades, además de destinos nacionales para realizar intercambios en el marco SICUE. La gestión y apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales es crucial y excepcional.

Pone de manifiesto alguna incidencia o aspecto negativo en el sentido de que, a pesar de la información proporcionada, se siguen detectando incongruencias entre matrículas, contratos de aprendizaje y contratos de equivalencias. Además, siguen existiendo algunos destinos que ralentizan el envío de calificaciones, lo que dificulta la matrícula del curso posterior.

Se realizan muchas actualizaciones de los contratos de aprendizaje, ya que se realiza el primer borrador con la oferta del año en curso. A pesar de que se asume y se informa al estudiante, esto es motivo de preocupación para ellos.

Cabe destacar en este apartado alguna incidencia que ha plasmado la responsable de la titulación en su **Informe P3-3**, en el sentido de que sigue habiendo cierto

retraso en la firma de actas en el caso de los estudiantes erasmus y de intercambio, debido a que en otras universidades los periodos de evaluación no coinciden y que tienen distinta celeridad a la hora de tramitar los expedientes, lo que haría necesario informar a los estudiantes de intercambio de que es factible que la firma de actas se retrase.

Los resultados reflejados en la Tabla 13 demuestran, en general, una alta satisfacción por parte de los estudiantes enviados en el programa Erasmus. No obstante, hay tres ítems con valoraciones por debajo de 3 (ítem 6 *Información recibida sobre la Universidad de destino (2,73)*, ítem 14 *Calidad académica de la Universidad de destino (2,31)* e ítem 19 *Utilidad académica de la estancia (2,85)*, que están en relación con alguna incidencia expresada en el informe de la coordinadora.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 14. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2021/2022, tras UN año desde la finalización de sus estudios.*

ÍTEMS	GADE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	97	533	1.260
Nº de Respuestas	24	159	419
Participación (%)	25%	30%	33%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	6,08	6,06	6,46
Satisfacción con los estudios	6,50	6,38	6,82
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	83%	79%	72%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	92%	55%	69%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	4%	11%	14%
% egresados que están preparando oposiciones	4%	13%	6%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	17%	7%

ÍTEMS	GADE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	4%	4%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	59%	62%	75%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	59%	50%	60%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	77%	70%	86%
% egresados con contrato a jornada completa	86%	69%	80%
Satisfacción con el empleo	6,73	7,34	7,82

*Escala de 0 a 10

La encuesta de satisfacción realizada a los egresados al año de concluir sus estudios (P5-2-1) ha registrado una baja participación (25%), frente al 30% de los egresados de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y al 33% del conjunto de la UC.

La Comisión destaca la elevada empleabilidad de los egresados (92%), muy por encima de los datos de titulaciones de la rama y el conjunto de la UC, si bien la satisfacción con el empleo (6,73) es más baja que en los otros dos colectivos (Tabla 15).

Solo el 59% de los egresados manifiesta que su empleo está relacionado (mucho o bastante según los ítems utilizados para este dato) con la titulación.

Por lo que se refiere a su proceso formativo, el 83% de los egresados cree que tiene necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas en la titulación. A pesar de ello, tanto el nivel de satisfacción con los estudios (6,50) como el nivel de los conocimientos y competencias y su utilidad (6,08) son superiores a los registrados en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Relacionado con estos datos, los comentarios de los egresados en la encuesta revelan su deseo de contar con una titulación más orientada al mercado laboral, con prácticas obligatorias y con más preparación al alumnado. Consideran que las prácticas son muy importantes para un primer contacto con el mundo laboral y muestran una gran predisposición del alumno a querer aprender y poder ver cómo funciona una empresa por dentro.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:
<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

Tabla 15. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2019/2020, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.*

ÍTEMS	GADE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	151	619	1.334
Nº de Respuestas	28	170	395
Participación (%)	19%	27%	30%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	89%	73%	82%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	0%	12%	10%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	4%	2%	1%
% egresados que están preparando oposiciones	4%	3%	2%
% egresados que no encuentran trabajo	4%	8%	4%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	2%	1%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	64%	66%	71%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	88%	83%	85%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	78%	86%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	9%	2%	3%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	13%	10%	12%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	35%	52%	56%
Satisfacción con el empleo	7,46	7,46	7,59

*Escala de 0 a 10

La participación registrada en la encuesta realizada a los egresados de GADE a los tres años de finalización de sus estudios ha sido muy baja (19%) en relación a la

registrada en las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas (27%) y al conjunto de titulaciones de la UC (30%).

El 89% de los participantes en la encuesta declara estar trabajando, mientras que el 8% continúa estudiando (un 4% para ampliar su formación y otro 4% para preparar oposiciones).

El 64% de los empleos está relacionado con la titulación y la satisfacción con los mismos es de 7,46 sobre 10. Este dato continúa la mejora apreciada ya en cohortes anteriores (Ver Informes Finales SGIC GADE años anteriores) y se sitúa en la línea de la rama y el conjunto de la UC.

Los sectores en que están principalmente empleados, son: Administración, Auditoría-Consultoría y Banca- Finanzas.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2022-2023 se registraron un total de 14 entradas en el Buzón del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: 13 correspondientes al colectivo de alumnos y 1 al colectivo del PDI.

En cuanto al tipo de entrada y su contenido, se registraron para GADE específicamente 7 quejas que versaron sobre diferentes asuntos (solicitud de cambio de grupo, gestión y trato del personal de Secretaría, convalidación de nivel de inglés B2 y reconocimiento de la asignatura Inglés de primer curso, uso de medios insuficientes para docencia e incidencias surgidas con equipos informáticos). Específicamente se registraron también 2 sugerencias de estudiantes del Doble Grado ADE-Derecho (sobre metodologías utilizadas en la docencia de dos asignaturas de la Titulación) y 1 queja sobre el error en la calificación en una asignatura.

A la fecha de finalización del curso, todas las entradas se encuentran resueltas siguiendo el procedimiento establecido en el **Manual SGIC del Centro (P7)**.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

No se ha introducido ninguna modificación en el Título durante el curso 2022-2023.

No obstante, la entrada en vigor del RD 822/2021 de 28 de septiembre por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad ha obligado a realizar la modificación de la Memoria del título universitario oficial de Grado en Administración y Dirección de Empresas, de conformidad con lo previsto en su artículo 33, que está pendiente de aprobar por ANECA.

12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 16. Estado de las propuestas de mejora para el curso académico 2022- 2023.

<p>1. PROPUESTA DE MEJORA: Continuar con el procedimiento para llevar a cabo un análisis de los indicadores que anoten cifras preocupantes en comparación con las previstas en la Memoria de Verificación, así como las consecuentes propuestas de mejora en los informes finales del SGIC.</p>
<p>RESPONSABLE: Responsable del título; Comisión de Calidad de GE-GADE</p>
<p>PLAZO: Curso académico 2022-2023.</p>
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Realizar un análisis de los indicadores de la titulación que anoten cifras preocupantes en comparación con las previstas en la Memoria de Verificación del Título. b. En su caso, y comparando la evolución de dichos indicadores con la evaluación de estudiantes y profesores, así como con el resto de evidencias SGIC, se procederá a definir la correspondiente línea de actuación.
<p>ESTADO: Realizada</p>
<p>ACTUACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Se analizaron los datos correspondientes a las cifras de aprobados de los estudiantes de GADE. b. Se identificaron aquellos estudiantes que habían tenido mayores dificultades a lo largo del primer cuatrimestre (aquellos que sólo habían superado una asignatura). Se convocó a dichos estudiantes a una reunión para identificar las dificultades que habían tenido a lo largo del cuatrimestre. Se identificaron, asimismo, aquellos estudiantes que habían solicitado permanencia en sus estudios.

Se escribió a estos estudiantes, asignándoles un tutor para que realizar seguimiento de sus estudios y realizar reuniones a lo largo del curso académico.
2. PROPUESTA DE MEJORA: Mejora en la toma de decisiones del Centro a través de la planificación y comunicación interna.
RESPONSABLE: Equipo decanal y Técnico de Calidad del Centro.
PLAZO: Curso académico 2022-2023.
DESCRIPCIÓN: <ul style="list-style-type: none"> a. Creación de sharepoints en las comisiones b. Creación de protocolo de gestión de Junta de Centro y Comisiones c. Protocolo de gestión de solicitudes
ESTADO: Realizadas a y b. En proceso c.
ACTUACIONES: <ul style="list-style-type: none"> a. Se han creado sharepoints en las comisiones para compartir documentos y favorecer el trabajo en equipo. Se ha creado un espacio de trabajo colaborativo llamado "Proyectos Operativos" a través de herramientas telemáticas internas con el objetivo de agilizar las tareas, compartir información entre los miembros del equipo decanal y asignar tareas. b. Se ha agilizado el protocolo de gestión de la Junta de Centro, creando una Comisión Permanente con menos miembros. c. Se ha analizado la viabilidad de establecer un sistema para la gestión de solicitudes e instancias presentadas en el Centro.
3. PROPUESTA DE MEJORA: Actuaciones derivadas de la implantación del modelo AUDIT y su seguimiento.
RESPONSABLE: Equipo decanal y Técnico de Calidad del Centro.
PLAZO: Curso académico 2022-2023
DESCRIPCIÓN:

- a. Modificación del manual del SGIC del Centro.
- b. Actualización de los reglamentos de régimen interno de las comisiones de calidad.
- c. Actualización de la composición de las comisiones.
- d. Análisis de las distintas comisiones y sus funciones.

ESTADO: Realizada

ACTUACIONES:

- a. El Manual del SGIC del Centro ha sido modificado de acuerdo con el modelo aprobado en Comisión de Calidad de la UC el 22 de junio de 2023 y está pendiente de aprobar en Comisión de Calidad de Centro.
- b. Los Reglamentos de las Comisiones de Calidad de la Facultad se han actualizado de acuerdo con el RD 822/2021 y con el modelo aprobado en Comisión de Calidad de la UC de 22 de junio de 2023 y han sido aprobados en sus respectivas Comisiones, así como definitivamente en Junta de Centro.
 - ✓ Reunión extraordinaria Comisión de Calidad de Grado en Administración y Dirección de Empresas de 15 de noviembre de 2023.
 - ✓ Reunión extraordinaria Comisión de Calidad de Grado en Economía de 15 de noviembre de 2023.
 - ✓ Reunión extraordinaria Comisión de Calidad de Posgrado de 15 de noviembre de 2023.
 - ✓ Reunión extraordinaria Comisión de Calidad de Centro de 16 de noviembre de 2023.
 - ✓ Reunión extraordinaria de Junta de Centro de 24 de noviembre de 2023.
- c. Se ha actualizado la composición de las Comisiones de Calidad con la renovación de los estudiantes miembros de las mismas, el coordinador de prácticas del Centro, la sustitución temporal del Técnico de Calidad del Centro y la incorporación a la Comisión de Calidad de Posgrado y de Centro del Coordinador del *Máster in Economics of Globalisation Erasmus Mundus*.
- d. En las reuniones detalladas en el punto b se han analizado también las funciones de las distintas Comisiones.

4. PROPUESTA DE MEJORA: Desarrollo del Plan de Comunicación Interna.

RESPONSABLE: Equipo decanal y delegados de estudiantes.

PLAZO: Curso académico 2022-2023
DESCRIPCIÓN: <ul style="list-style-type: none">a. Generación de un email específico de comunicación.b. Redefinición de la jornada de bienvenida y de las reuniones de presentación con estudiantes.c. Creación de una newsletter de carácter quincenal.d. Activación de las Redes Sociales LinkedIn, Instagram y Twitter.e. Intensificar la actividad de las Redes Sociales.f. Definición de nuevas secciones en la web.g. Fomento de la comunicación con los estudiantes a través de los delegados.h. Desarrollo de un manual de identidad visual corporativa.
ESTADO: Realizadas actuaciones a hasta g. En proceso h.
ACTUACIONES: <ul style="list-style-type: none">a. Se ha generado un buzón de correo electrónico específico de comunicación.b. Se ha creado una newsletter de carácter quincenal en las que se ha publicitado la información relativa a los Departamentos y aquellos otros eventos que pudieran ser atractivos para los estudiantes https://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Newsletter---Lo-que-pasa-en-tu-Facultad.aspxc. Se han publicitado a través de redes sociales y la newsletter de la Facultad la jornada de bienvenida y las reuniones de presentación con estudiantes. Se ha favorecido la participación de los delegados de curso de forma que dichas jornadas fueran más atractivas.d. Se ha favorecido el uso de las Redes Sociales LinkedIn, Instagram y Twitter, con nuevas publicaciones, intensificando la visibilidad de la Facultad en las Redes Sociales.e. Se han creado nuevas secciones en la web, simplificándola y haciéndola más atractiva. Se incluyen accesos directos a las redes sociales, así como a los anuncios más actuales de interés para profesores y alumnos.

- f. Se han fijado, de forma sistemática, reuniones con los delegados de estudiantes al inicio de cuatrimestre y al finalizar el mismo, para identificar las posibles incidencias a lo largo del cuatrimestre y las mejoras que se pudieran poner en marcha.
- g. Se han rediseñado las webs específicas de los programas de posgrados oficiales para darles mayor uniformidad y que resulten más operativas. Se han incorporado funcionalidades de analítica web para el seguimiento de las visitas.
- h. Está en proceso el Manual de identidad visual corporativa.

5. PROPUESTA DE MEJORA: Diseño de mecanismos dirigidos a reducir la tasa de abandono de los estudiantes de nuevo ingreso y a mejorar los indicadores de rendimiento y éxito, con especial incidencia en los estudiantes de primer curso. Además, se tratará de identificar las causas del abandono.

RESPONSABLE: Equipo decanal

PLAZO: Curso académico 2022-2023

DESCRIPCIÓN:

- a. Intensificar las relaciones e intercambio de información con profesores de secundaria.
- b. Mejorar la coordinación con el SOUCAN para optimizar las acciones informativas a estudiantes de secundaria y bachillerato (tanto 1º como 2º).
- c. Incrementar la participación de profesores de la Facultad en visitas a los institutos para informar sobre la oferta académica en la Facultad.
- d. Desarrollo de herramientas para una coordinación más eficiente de las pruebas de evaluación continua.
- e. Definición e implementación de un curso cero de matemáticas.
- f. Definición e implementación de programa de alumnos tutores.
- g. Seguimiento a estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo (al menos 4 asignaturas suspensas en el primer o segundo cuatrimestre).
- h. Seguimiento a estudiantes que se les concede un año de gracia en la aplicación del régimen de permanencia.
- i. Potenciación de la coordinación horizontal (entre profesores del mismo curso) y vertical (entre profesores de cursos diferentes) en materia de contenidos.

- j. Adhesión al grupo “Estudio de las tasas de Abandono” de la CONFED, para favorecer el intercambio de información y de buenas prácticas para la reducción de la tasa de abandono entre Universidades.

ESTADO: Realizadas todas excepto e y f.

ACTUACIONES:

- a. Se ha intensificado las relaciones e intercambio de información con profesores de secundaria a través de jornadas académicas.
- b. Se han mantenido diversas conversaciones con el SOUCAN para optimizar las acciones informativas a estudiantes de secundaria y bachillerato (tanto 1º como 2º).
- c. Se ha incrementado la participación de profesores de la Facultad en visitas a los Institutos de secundaria para informar sobre la oferta académica en la Facultad.
- d. Se ha desarrollado una herramienta informática, integrada en la intranet de la Facultad, que permite a los profesores coordinar y reservar las pruebas de evaluación continua de todas las asignaturas de la titulación. Esto se realiza de forma cuatrimestral y permite al profesorado observar las fechas del resto de los compañeros para evitar solapamientos, mejorando así la coordinación, tanto dentro del curso al que pertenecen como con otros cursos.
- e. No se ha implementado un curso cero de matemáticas, si bien en el caso de GADE se ha revisado los contenidos de la asignatura de matemáticas con el objetivo de hacerla más práctica. Esta actualización se verá implementada en el nuevo plan de estudio.
- f. No se ha implementado.
- g. Se ha definido un procedimiento de seguimiento a estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo (al menos 4 asignaturas suspensas en el primer o segundo cuatrimestre), que incluye la comunicación electrónica con dichos estudiantes, la asignación de un profesor tutor y la realización de reuniones periódicas con dichos estudiantes.
- h. Se ha definido un procedimiento de seguimiento a estudiantes que se les concede un año de gracia en la aplicación del régimen de permanencia, que incluye la comunicación electrónica con dichos estudiantes, la asignación de un profesor- tutor y la realización de reuniones periódicas con dichos estudiantes.

- i. Se ha potenciado la coordinación horizontal (entre profesores del mismo curso) y vertical (entre profesores de cursos diferentes) en materia de contenidos. Para ello, y tomando como base las reuniones con delegados de curso, se han realizado reuniones con los responsables de las distintas asignaturas de los grados, informándoles sobre los posibles solapamientos de contenidos, así como de las fortalezas y debilidades indicadas por los estudiantes.
- j. La Facultad se ha adherido al grupo "Estudio de las tasas de Abandono" de la CONFED, para favorecer el intercambio de información y de buenas prácticas para la reducción de la tasa de abandono entre Universidades.

6. PROPUESTA DE MEJORA: Potenciar el alineamiento de los TFGs con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

RESPONSABLE: Equipo decanal.

PLAZO: Curso académico 2022-2023

DESCRIPCIÓN:

- a. Informar al profesorado del interés de incluir, al menos transversalmente, los ODS en su oferta de líneas temáticas de los TFGs.
- b. Informar, asimismo, a los estudiantes en la reunión informativa sobre los TFGs.

ESTADO: Realizada.

ACTUACIONES:

- a. Se ha informado al profesorado del interés de incluir los ODS en su oferta de líneas temáticas de los TFGs.
- b. Se ha informado, asimismo, a los estudiantes de esta posibilidad en la reunión informativa sobre los TFGs.

7. PROPUESTA DE MEJORA: Informar a los estudiantes sobre la posibilidad de que las prácticas académicas de los estudiantes de los últimos cursos se vinculen con la realización de su TFG.

RESPONSABLE: Equipo decanal, Coordinadora de Ordenación Académica y Coordinadora de prácticas.

PLAZO: Curso académico 2022-2023.

DESCRIPCIÓN:

- a. En las reuniones con estudiantes informar de la posibilidad de vincular las prácticas con el TFG.
- b. Enviar un correo a los alumnos de tercer y cuarto curso informando de esta posibilidad.
- c. Añadir información en la web de la Facultad, en el apartado de prácticas externas.

ESTADO: Realizadas a y b. No realizada c.

ACTUACIONES:

- a. Se ha informado a los estudiantes en la reunión específica para estudiantes matriculados de TFG.
- b. Se ha informado a los estudiantes a través de un correo electrónico de la posibilidad de vincular las prácticas con el TFG.
- c. No se ha realizado.

13.PLAN DE MEJORAS

Tabla 17. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2023- 2024. (Modelo de Tabla de acuerdo con MGP-UC aprobado el 22/06/2023).

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
-------------------	------------------------	------------------------	-------------	--------------------------------------	--

<p>2023 ECONOMICAS GADE 01</p>	<p>Necesidad de dotar de mayor agilidad y flexibilidad al funcionamiento de las Comisiones de Calidad</p>	<p>Incorporar en la modificación del Reglamento de Régimen Interno de acuerdo a las directrices establecidas por el área de calidad medidas que doten de mayor agilidad y flexibilidad a la Comisión de Calidad de GADE. En particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificar el quorum necesario para la celebración de las comisiones extraordinarias e incluir el procedimiento de convocatoria única para dichas sesiones. • Modificar la responsabilidad en la custodia de actas. • Reducir el plazo para proponer, en su caso, modificaciones al acta y considerarse ésta aprobada. 	<p>Comisiones de Calidad GADE y del Centro</p>	<p>Curso académico 2023-2024</p>	<p>Para cada actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acción no realizada: 0 • Acción en proceso: 1 • Acción realizada: 2
<p>2023- ECONOMICAS GADE 02</p>	<p>Necesidad de actualizar el Manual del SGIC con la incorporación de nuevos procedimientos</p>	<p>Incorporar en la Modificación del Manual del SGIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un procedimiento de seguimiento de estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo (al menos 4 asignaturas suspensas en el primer o segundo cuatrimestre). 	<p>Comisión de Calidad GADE y Centro</p>	<p>Curso académico 2023-2024</p>	<p>Para cada actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acción no realizada: 0 • Acción en proceso: 1 • Acción realizada: 2

		<ul style="list-style-type: none"> Un procedimiento de seguimiento a estudiantes que se les concede un año de gracia en la aplicación del régimen de permanencia. 			
2023-ECONOMICAS-GADE 03	Elevado grado de abandono en la titulación de GADE.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de las dificultades que afrontan los estudiantes para el correcto desarrollo del título. Proponer, en su caso, modificaciones en la secuencia de asignaturas, así como nuevas asignaturas y/o contenidos. Incorporar las modificaciones anteriores a la adaptación de la Memoria del título de GADE. Analizar la posibilidad de implantación de un programa de alumnos tutores. 	Equipo decanal y Técnico de Calidad del Centro	Curso académico 2023-2024	<p>Para cada actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2
2023-ECONOMICAS-GADE 04	Problemática asociada a la falta de vinculación de la Facultad con los Centros de Enseñanza Secundaria y dificultades por parte de los estudiantes a la hora de adaptarse a la Universidad.	Formalización e institucionalización de la vinculación con los centros de enseñanza secundaria con la definición de unas jornadas de extensión e impacto dentro de la Convocatoria de ayudas a la divulgación científica de la UC.	Equipo decanal	Curso académico 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2
2023-ECONOMICAS-GADE 05	Necesidad de mayor homogeneidad en materia de	Definir un manual de identidad corporativa que permita adaptar la identidad visual de la entrada de la	Equipo decanal	Curso académico 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2

	identidad corporativa en la Facultad.	Facultad de CCEE y la cartelería del centro.			
2023-ECONOMICAS-GADE 06	Necesidad de potenciar la oferta de prácticas académicas en GADE	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar la comunicación de la oferta de prácticas externas a través de los diferentes canales existentes. Oferta de una serie de prácticas dirigidas exclusivamente a estudiantes que vayan a realizar el TFG en ellas. Proponer a las empresas que se acojan al programa de "Retos empresariales". Añadir información en la web sobre prácticas vinculadas a TFGs 	Equipo decanal, coordinador de Ordenación Académica y coordinador de prácticas	Curso académico 2023-2024	<p>Para la primera y cuarta acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 <p>Para la segunda acción, nº de TFG´s vinculados a prácticas.</p> <p>Para la tercera acción, nº de empresas que se acogen al programa "Retos empresariales"</p>
2023-ECONOMICAS-GADE 07	Necesidad de seguir avanzando en la internacionalización de la Facultad como elemento clave para la empleabilidad y la atracción de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Firma de nuevos convenios con Universidades que utilicen el inglés como lengua vehicular. 	Equipo decanal	Curso académico 2023-2024	Número de plazas nuevas ofertadas que utilizan el inglés como lengua vehicular.

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO: Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.

ANEXOS AL INFORME

Anexo I.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2022)

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Grado en Administración y Dirección de Empresas

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS				TOTAL APROBADOS				SUSPENSOS				NO PRESENTADOS				SUMA TOTAL					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%						
																		Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
(G177) Matemática, Valores y Competencias Transversales	56	84	140	74	86,65	74	92,36	123	84,41	0	0	0	0	12	13,55	4	4,50	10,59	100			
(G238) Inglés I	72	57	129	45	42,5	29	56,38	74	57,36	9	12,5	11	15,3	20	15,5	17	26,82	35	27,13	66,99		
(G239) Introducción al Entorno de la Empresa	132	120	252	83	70,45	105	81,6	198	78,85	23	17,42	17	12,96	40	15,33	16	12,12	7	4,43	23	8,91	100
(G240) Introducción a Contabilidad	172	146	318	97	56,4	97	60,44	194	61,01	35	20,35	23	15,75	58	18,24	40	23,26	26	17,61	66	20,75	100
(G241) Matemática General	166	146	312	92	55,42	97	60,44	189	60,59	36	21,89	30	21,92	69	21,79	38	22,89	17	11,64	55	17,63	100
(G242) Matemática para Economistas	154	129	283	82	53,25	83	62,34	165	58,3	26	16,86	22	17,65	48	16,96	46	29,87	24	16,6	78	24,33	100
(G243) Estadística I	166	145	311	103	62,05	95	63,52	198	63,67	41	24,7	36	26,21	79	25,4	22	13,25	12	8,28	34	10,93	100
(G244) Microeconomía	168	140	308	91	48,15	72	43,68	163	49,3	43	23,75	38	24,63	79	23,85	55	29,1	37	23,52	92	27,54	100
(G245) Macroeconomía	168	170	338	97	51,6	82	49,24	179	50,3	47	25	26	14,52	102	29,33	44	12,4	30	17,65	74	21,87	100
(G246) Derecho de la Empresa	99	91	190	84	84,85	82	90,11	166	87,37	2	2,02	1	1,1	3	1,58	13	12,13	8	8,79	21	11,05	100

CURSO SEGUNDO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS				TOTAL APROBADOS				SUSPENSOS				NO PRESENTADOS				SUMA TOTAL							
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%								
																		Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
(G246) Contabilidad Financiera	138	105	243	94	69,56	72	68,57	166	68,32	22	10,83	23	21,6	45	18,44	21	15,11	10	5,32	31	12,7	66,99		
(G247) Contabilidad de Sociedades	115	93	208	71	61,74	74	73,57	145	69,71	20	17,39	9	6,89	29	13,94	24	20,87	10	10,75	34	16,35	34	16,35	100
(G248) Normas para la Gestión de Información en la Empresa	108	84	192	80	62,5	76	63,33	166	62,23	6	3,61	8	10,71	17	8,85	10	6,26	5	3,06	15	7,81	66,99		
(G249) Matemática Financiera	104	86	190	76	73,68	61	70,93	137	72,11	14	13,46	20	23,26	34	17,89	14	13,46	5	5,81	19	10	100		
(G249) Estadística II	120	86	206	73	60,2	58	67,44	131	63,59	23	19,17	23	26,74	46	23,33	24	20	5	5,81	29	14,98	100		
(G250) Operación de Operaciones	82	83	165	73	89,02	73	87,95	146	88,48	2	2,44	4	4,82	6	7,34	7	8,54	6	7,22	13	7,88	100		
(G250) Dirección de Recursos Humanos	87	64	151	67	77,51	54	64,38	121	80,13	14	16,09	7	10,34	21	13,91	6	6,9	3	4,99	9	5,96	100		
(G251) Sistema Financiero	79	80	159	69	67,26	65	62,29	144	60,36	3	2,33	1	1,09	6	3,91	5	3,33	6	4,35	11	8,43	100		
(G252) Dirección Financiera	89	84	173	62	69,32	61	66,17	143	78,14	13	14,61	8	8,51	21	11,48	14	15,73	5	5,32	19	10,38	100		
(G253) Derecho de Sociedades	73	59	132	62	84,93	56	94,82	118	89,39	0	0	0	0	0	0	11	15,07	3	5,08	14	10,61	100		

CURSO TERCERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS				TOTAL APROBADOS				SUSPENSOS				NO PRESENTADOS				SUMA TOTAL						
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%							
																		Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
(G246) Creation of Companies and Family Business	7	10	17	4	85,71	10	100	16	94,12	0	0	0	0	1	14,29	0	0	1	5,88	100			
(G248) Contabilidad de Costes	64	88	152	49	55,13	71	80,68	120	65,83	17	18,09	12	13,64	29	19,39	28	29,79	5	5,88	33	18,13	66,99	
(G249) Contabilidad de Gestión	64	75	139	52	81,25	63	84	115	82,73	3	4,89	2	2,67	5	3,6	9	14,66	10	15,33	19	13,67	100	
(G249) Economía	87	84	171	36	37,11	53	63,1	89	49,17	17	17,53	11	13,1	28	15,47	44	45,36	20	23,81	64	35,36	100	
(G250) Normas para la Gestión de Operaciones	90	80	170	77	85,56	88	90,45	165	86,36	3	3,55	1	1,09	6	3,3	8	4,89	5	4,43	13	7,94	100	
(G250) Análisis y Evaluación de Inversiones	119	118	237	77	64,71	87	62,12	174	74,42	17	15,85	11	9,32	30	13,5	21	17,65	10	8,47	31	13,08	100	
(G250) Dirección Financiera	71	76	147	58	81,69	65	83,53	123	83,67	5	7,04	4	5,26	9	6,12	8	11,27	7	9,21	15	15,2	66,99	
(G250) Contabilidad Financiera	74	84	158	67	90,24	60	80,74	127	80,45	3	4,05	3	2,13	5	3,68	4	2,41	2	1,33	6	3,87	100	
(G250) Investigación de Mercados	74	86	160	65	87,84	63	86,51	128	92,6	6	8,11	1	1,18	7	4,38	3	2,02	2	1,33	5	3,13	66,99	
(G251) Análisis de los Mercados de Valores	24	22	46	22	91,67	22	100	44	95,65	0	0	0	0	0	0	2	8,33	0	0	2	4,35	100	
(G251) Creación de Empresas y Estrategia Familiar	24	20	44	22	91,67	19	90	41	93,18	0	0	0	0	0	0	2	8,33	1	0	3	6,82	100	
(G251) Dirección de Operaciones	31	25	57	26	83,87	24	92,31	50	87,72	4	12,9	1	3,85	5	8,77	1	3,23	1	3,85	2	3,51	100	
(G251) Contabilidad Internacional	14	20	34	9	64,29	10	90	28	82,35	1	7,14	0	0	1	2,94	6	20,57	1	0	5	14,71	100	
(G254) Sistema de Información	15	15	30	12	80	14	93,33	26	86,67	0	0	0	0	0	0	3	20	1	6,67	4	13,33	100	
(G255) Modelos de Negocio y Estrategias Web	22	26	48	21	95,45	24	92,31	45	93,75	0	0	0	0	0	0	1	4,55	2	7,69	3	6,25	100	
(G257) Ingestión de Personal	7	7	14	5	71,43	5	71,43	10	71,43	0	0	0	0	1	14,29	2	28,57	3	21,43	3	21,43	66,99	
(G258) Integración Económica Europea	4	2	6	1	25	1	50	2	33,33	0	0	0	0	0	0	3	75	1	50	4	66,67	100	
(G259) Organización Económica Internacional	9	3	12	8	88,89	3	100	11	91,67	1	11,11	0	0	0	0	8,33	0	0	0	0	0	0	100

CURSO CUARTO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS				TOTAL APROBADOS				SUSPENSOS				NO PRESENTADOS				SUMA TOTAL							
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%								
																		Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
(G178) Trabajo Fin de Grado (Mención en Dirección General)	6	11	17	3	55,56	7	63,64	12	60	0	0	0	0	0	0	0	0	4	44,44	4	36,36	8	40	100
(G178) Trabajo Fin de Grado (Mención en Contabilidad)	3	4	7	2	40	3	83,33	7	63,64	0	0	0	0	0	0	0	0	3	60	1	16,67	4	36,36	100
(G178) Trabajo Fin de Grado (Mención en Finanzas)	8	10	18	3	37,5	2	20	5	27,78	0	0	0	0	0	0	0	0	3	62,5	8	80	11	72,22	100
(G178) Trabajo Fin de Grado (Mención en Marketing)	6	4	10	3	50	4	100	7	70	0	0	0	0	0	0	0	0	3	50	0	0	3	30	100
(G178) Trabajo Fin de Grado (Mención en Negocios Internacionales)	5	4	9	1	20	2	50	3	33,33	0	0	0	0	0	0	0	0	4	80	2	40	6	66,67	100
(G241) Auditoría de Costes	74	90	164	59	79,73	79	87,78	138	84,15	6	8,11	1	1,11	7	4,27	9	12,16	10	11,11	19	11,59	100,01		
(G241) Análisis Costes	81	82	163	59	72,64	70	83,37	129	79,14	7	6,84	3	2,68	10	6,13	15	10,52	9	10,58	24	14,72	66,99		
(G242) Dirección Estratégica	86	80	166	75	86,37	72	90	148	89,16	6	6,98	1	1,25	7	4,22	4	4,65	7	8,76	11	6,63	100,01		
(G242) Estructura y Organización Organizativa	74	77	151	59	79,73	70	90,91	129	85,43	6	8,11	4	5,19	10	6,62	9	12,16	3	3,9	12	7,95	100		
(G242) Administración de Personal	87	89	176	67	77,01	69	83,89	147	83,52	10	11,46	5	5,82	10	11,46	4	4,65	14	15,79	7	7,95	66,99		
(G243) Ingestión de Personal	76	76	152	57	75	68	89,47	125	82,43	3														

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2022)

Facultad de Derecho

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL			
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		Nº	%	%	
(G1730) Habilidades, Valores y Competencias Transversales(*)	9	15	24	9	100	14	93,33	23	95,83	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6,67	1	4,17	100			
(G330) Introducción a la Economía de la Empresa(*)	9	16	25	8	88,89	15	93,75	23	92	1	11,11	0	0	1	4	0	0	1	6,25	1	4	100			
(G340) Introducción a la Contabilidad(*)	9	18	27	6	66,67	13	72,22	19	70,37	3	33,33	2	11,11	5	18,52	0	0	3	16,67	3	11,11	100			
(G341) Matemáticas Generales(*)	11	18	29	7	63,64	16	88,89	23	79,31	2	18,18	0	0	2	6,9	2	18,18	2	11,11	4	13,79	100			
(G342) Matemáticas para Economistas(*)	10	18	28	8	80	11	61,11	19	67,86	1	10	5	27,78	6	21,43	1	10	2	11,11	3	10,71	100			
(G343) Estadística I(*)	9	19	28	6	66,67	16	84,21	22	78,57	3	33,33	2	10,53	5	17,86	0	0	1	5,26	1	3,57	100			
(G345) Microeconomía(*)	10	21	31	7	70	11	52,38	18	58,06	3	30	7	33,33	10	32,26	0	0	3	14,29	3	9,68	100			
(G395) Inglés(*)	2	1	3	2	100	1	100	3	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100		
(G396) Introducción al Derecho(*)	10	16	26	8	80	15	93,75	23	88,46	0	0	0	0	0	0	2	20	1	6,25	3	11,54	100			
(G397) Conceptos Básicos de Derecho Civil(*)	9	15	24	8	88,89	13	86,67	21	87,5	0	0	0	0	0	0	1	11,11	2	13,33	3	12,5	100			
(G398) Fundamentos de Derecho Público I. Derecho Constitucional(*)	9	17	26	8	88,89	14	82,35	22	84,62	0	0	0	0	0	0	1	11,11	3	17,65	4	15,38	100			
(G401) Historia Social(*)	9	18	27	7	77,78	17	94,44	24	88,89	0	0	0	0	0	0	2	22,22	1	5,56	3	11,11	100			

CURSO SEGUNDO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		Nº	%	%
(G1190) Derecho del Trabajo I(*)	9	14	23	9	100	14	100	23	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1191) Introducción al Derecho de la Seguridad Social(*)	9	14	23	9	100	14	100	23	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1192) Derecho del Trabajo II(*)	11	15	26	11	100	14	93,33	25	96,15	0	0	1	6,67	1	3,85	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1211) Derecho Sindical I(*)	10	14	24	10	100	14	100	24	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1212) Derecho Sindical II(*)	11	15	26	10	90,91	13	86,67	23	88,46	1	9,09	2	13,33	3	11,54	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G344) Microeconomía(*)	12	16	28	10	83,33	14	87,5	24	85,71	2	16,67	2	12,5	4	14,29	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G886) Contabilidad Financiera(*)	11	21	32	11	100	19	90,48	30	93,75	0	0	0	0	0	0	0	0	2	9,52	2	6,25	100		
(G887) Contabilidad de Sociedades(*)	11	16	27	9	81,82	12	75	21	77,78	2	18,18	3	18,75	5	18,52	0	0	1	6,25	1	3,7	100		
(G893) Matemáticas Financieras(*)	9	14	23	8	88,89	11	78,57	19	82,61	0	0	3	21,43	3	13,04	1	11,11	0	0	1	4,35	100		
(G894) Estadística II(*)	13	15	28	12	92,31	11	73,33	23	82,14	0	0	3	20	3	10,71	1	7,69	1	6,67	2	7,14	99,99		
(G904) Sistema Financiero(*)	9	14	23	9	100	14	100	23	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G905) Dirección Comercial(*)	10	16	26	10	100	14	87,5	24	92,31	0	0	2	12,5	2	7,69	0	0	0	0	0	0	0	0	100

CURSO TERCERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		Nº	%	%
(G1193) Derecho de la Seguridad Social I(*)	5	16	21	4	80	12	75	16	76,19	1	20	4	25	5	23,81	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1194) Derecho de la Seguridad Social II(*)	4	13	17	3	75	13	100	16	94,12	1	25	0	0	1	5,88	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1196) Elementos de Derecho de la Empresa(*)	7	16	23	7	100	16	100	23	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1197) Derecho de las Sociedades Mercantiles(*)	6	15	21	6	100	15	100	21	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1198) Fundamentos de Derecho Público II: Derecho Administrativo(*)	5	14	19	4	80	13	92,86	17	89,47	1	20	0	0	1	5,26	0	0	1	7,14	1	5,26	99,99		
(G1201) Derecho Procesal(*)	7	14	21	6	85,71	14	100	20	95,24	0	0	0	0	0	0	1	14,29	0	0	1	4,76	100		
(G1206) Dirección de Recursos Humanos(*)	7	14	21	6	85,71	14	100	20	95,24	1	14,29	0	0	1	4,76	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G400) Psicología del Trabajo(*)	7	16	23	7	100	16	100	23	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G892) Técnicas para la Gestión de Información en la Empresa(*)	7	15	22	7	100	15	100	22	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G898) Dirección de Operaciones(*)	7	14	21	6	85,71	14	100	20	95,24	1	14,29	0	0	1	4,76	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G902) Análisis y Evaluación de Inversiones(*)	5	14	19	4	80	11	78,57	15	78,95	1	20	3	21,43	4	21,05	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G906) Comunicación Comercial(*)	6	15	21	6	100	15	100	21	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100

CURSO CUARTO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		Nº	%	%
(G1199) Derecho Social Internacional y de la Unión Europea(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1200) Derecho Tributario I(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1203) Sociología del Trabajo(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1209) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa I(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G1210) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa II(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G889) Contabilidad de Costes(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G890) Contabilidad de Gestión(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G895) Econometría(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G896) Dirección Estratégica(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G899) Herramientas para la Decisión en Operaciones(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G903) Dirección Financiera(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G909) Impuestos Empresariales(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DT-LABORAE	304	552	856	268	88,16	488	88,41	756	88,32	24	7,89	39	7,07	63	7,36	12	3,95	25	4,53	37	4,32			
-------------------	------------	------------	------------	------------	--------------	------------	--------------	------------	--------------	-----------	-------------	-----------	-------------	-----------	-------------	-----------	-------------	-----------	-------------	-----------	-------------	--	--	--